

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26625** *GIOVANNI PANSINE ROSE*

D. María Rosa Blanch Domeque, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 881/2011, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Noelia Reina Martínez y Gianna Novsak contra Giovanni Pansini Rose se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 5 de julio de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 11.866,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 5 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110055453-1